



MINISTERIO DE
DEFENSA
NACIONAL



INSTITUTO
GEOGRÁFICO
MILITAR

PLIEGOS

LLAMADO DE SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

CÓDIGO DEL PROCESO: SOBYS-INT-005-2022

Objeto de Contratación: BIEN

"ADQUISICIÓN DE SUSTRATO SINTÉTICO PETG - PVC"

Quito, agosto de 2022



Llamado a Selección de Ofertas Internacional

SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL

CÓDIGO: SOBYS-INT-005-2022

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE SUSTRATO SINTÉTICO PETG - PVC"

I. CONDICIONES PARTICULARES DEL PLIEGO DE SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL

SECCIÓN I	CONVOCATORIA
SECCION II	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TÉRMINOS DE REFERENCIA 2.1 Objeto de la Contratación 2.2 Presupuesto Referencial 2.3 Especificaciones Técnicas
SECCION III	CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO 3.1 Cronograma del procedimiento 3.2 Vigencia de la oferta 3.3 Precio de la oferta 3.4 Forma de pago 3.5 Forma de presentar la Oferta. 3.6 Plazo de Ejecución.
SECCIÓN IV	VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS 4.1 Verificación de las ofertas 4.2 Evaluación por puntaje
SECCIÓN V	OBLIGACIONES DE LAS PARTES 5.1 Obligaciones del proveedor 5.2 Obligaciones de la entidad
SECCIÓN VI	FORMULARIO 6.1 Formulario único para presentar la oferta



**I. CONDICIONES PARTICULARES DE SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONAL
CÓDIGO: SOBYS-INT-005-2022**

SECCIÓN I

CONVOCATORIA

Se convoca a las personas naturales o jurídicas extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para la **"ADQUISICIÓN DE SUSTRATO SINTÉTICO PETG - PVC"**.

Por tratarse de un proceso de selección de ofertas internacionales, una vez adjudicado el proceso al proveedor extranjero, deberá designar un apoderado en el Ecuador, con un amplio poder de asumir obligaciones que de la Orden de Compra se deriven directa o indirectamente, sean administrativas o de orden judicial, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías.

El presupuesto referencial es de USD. 329.997,10 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 10/100), valor CPT.

El plazo total de la ejecución contractual son 120 días contados a partir de la recepción de la orden de compra.

Las condiciones de esta convocatoria son las siguientes:

1.- El pliego está disponible, sin ningún costo, en los portales web del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec como publicación especial; del Instituto Geográfico Militar www.igm.gob.ec (IGM) y del Instituto Panamericano de Geografía e Historia www.ipgh.gob.ec (IPGH).

2.- Los interesados podrán formular preguntas por escrito a la siguiente dirección electrónica procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec, la Comisión Técnica absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias que serán publicadas en las páginas web del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec, del Instituto Geográfico Militar (IGM), www.geograficomilitar.gob.ec y del ipgh www.ipgh.gob.ec en el plazo establecido en el cronograma descrito en el pliego.

3.- La oferta técnico-económica deberá ser presentada en forma física; firma digital o electrónica debidamente numerada y rubricada, se presentará en idioma castellano. Las ofertas físicas, se entregarán en sobre cerrado en la siguiente dirección: Instituto Geográfico Militar, ubicada en Av. Seniergues E4-676 Y Grad. Telmo Paz y Miño, 2 piso en la Secretaría de la Gestión de Servicios Institucionales; o de manera electrónica para lo cual deben ser enviadas al correo electrónico institucional procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec, hasta las 14H00 del día martes 06 de septiembre de 2022 correspondiente a la hora local del Ecuador.

Independientemente de la forma de presentación de ofertas deberá presentarse de manera obligatoria las muestras en sobre o empaque debidamente cerrado con la identificación del número del proceso, identificación de la empresa interesada en participar.

Las muestras corresponderán a lo siguiente:

El oferente deberá tomar en cuenta que cuando presente su propuesta que deberá incluir las muestras de la **"ADQUISICIÓN DE SUSTRATO SINTÉTICO PETG - PVC"**. acorde a la siguiente tabla:

El oferente dentro de su propuesta deberá presentar lo siguiente:



Nº	SUSTRATO	CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES	CANTIDAD
1	PETG core blanco, 100 Micrones	Grosor: 100 micrones +/- 5% Color: Blanco opaco, sin fluorescencia	600 mm x 500 mm	25
2	PVC core blanco para impresión offset, 205 Micrones	Grosor. 205 micrones +/- 5% Color: Blanco opaco, sin fluorescencia.	600 mm x 500 mm	300
3	PVC Overlay transparente sin adhesivo, 60 Micrones	Grosor. 60 micrones +/- 10% Opacidad: Transparente.	600 mm x 500 mm	50
4	PVC core blanco, 150 Micrones	Grosor. 105 micrones +/- 5% Color: Blanco opaco, sin fluorescencia.	600 mm x 500 mm	50

Se presentarán las muestras el día 06 de septiembre de 2022, hasta las 14h00 hora local Ecuador, (misma fecha de presentación de la oferta técnica-económica).

4.- La oferta debe presentarse por la totalidad de la contratación.

5.- En este proceso no se contempla reajuste de precios.

6.- La evaluación de las ofertas se realizará aplicando los parámetros de calificación previstos en este pliego.

7.- Los pagos de la orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria "Materiales de Impresión-Fotografía- Reproducción y Publicaciones", 530807 por el valor de USD. 329.997,10 (TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 10/100), valor CPT.

En virtud del Estudio de mercado SINS-EM-112-2022-IGM, de 05 de julio de 2022, el cual al ser analizado se puede determinar la necesidad de entregar un anticipo para el inicio de PETG y PVC , tomando en cuenta que es un requerimiento indispensable para la fabricación de tarjetas , se realizará un anticipo acorde el RLOSNC, Art. 265., que será del 50% y el 50% será contra entrega posterior a la suscripción del acta entrega recepción definitiva e informe de satisfacción por parte del Técnico.

8.- La fecha estimada de adjudicación se encuentra en el cronograma del presente pliego.

9.- El Instituto Geográfico Militar se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna.

Quito, 29 de agosto de 2022

Ing. Pablo A. Acosta A.
CRNL. DE E.M.C.
DIRECTOR DEL IGM



SECCIÓN II

2.1.- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "ADQUISICIÓN DE SUSTRATO SINTÉTICO PETG - PVC"

2.2.- PRESUPUESTO REFERENCIAL.

El presupuesto Referencial es de **USD. 329.997,10 (TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 10/100)**, valor CPT, el plazo de entrega es de 120 días contados a partir de la recepción de la orden de compra.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nº	CPC	SUSTRATO	DIMENSIONES	CANTIDAD	UNIDAD
1	327000013	PETG core blanco, 100 Micrones	600mm x 500mm	57.113	Pliegos
2	327000013	PVC core blanco para impresión offset, 205 Micrones	600mm x 500mm	48.253	Pliegos
3	327000013	PVC Overlay transparente sin adhesivo, 60 Micrones	600mm x 500mm	61.875	Pliegos
4	327000013	PVC core blanco, 150 Micrones	600mm x 500mm	21.249	Pliegos

PETG CORE BLANCO (100 MICRONES)

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN
Grosor	100 micrones +/- 5%
Superficies	Mate – Mate o Mate - Brillante
Presentación	Pliego de 600 x 500 milímetros
Impresión	No requerida
Punto de ablandamiento	VICAT > 70 °C (158 °F)
Color	Blanco opaco, sin fluorescencia
Opacidad	Media – Alta
REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN
Laminación	Debe presentar características para la laminación, con capas PVC core
Temperaturas de Laminación	El material debe estar apto para laminaciones en rangos operativos entre 130 y 150 °C
Aplicaciones	Tarjetas multicapas, para núcleo de Inlayer, tarjetas con impresión Offset.
Ficha técnica	Debe adjuntarse la ficha técnica del fabricante del producto donde se indique las propiedades mecánicas del material, (Ej: resistencia a la deformación / rotura, estiramiento antes de deformación / rotura etc.)



PVC CORE BLANCO PARA IMPRESIÓN OFFSET (205 MICRONES)

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN
Grosor	205 micrones +/- 5%
Superficies	Mate – Mate
Presentación	pliego de 600 x 500 milímetros
Impresión	Adecuado para impresión Offset, y serigrafía (Silk Screen), con tintas de oxidación y tintas de secado UV para PVC. Debe indicarse si tiene un lado de impresión garantizada, y como distinguirlo.
Punto de ablandamiento	VICAT > 72 °C (162 °F)
Color	Blanco opaco, sin fluorescencia. Este material debe garantizar que el tono de blanco no sufra variaciones durante su producción, de manera que las tintas aplicadas mediante Offset, mantenga la misma apariencia durante toda la impresión.
Opacidad	Media
Laminación	Debe presentar excelentes características de laminación, tanto con capas de núcleo (PETG Core), como con los Overlay provistos (PVC LASER sin adhesivo).
Temperaturas de Laminación	El material debe estar apto para laminaciones en rangos operativos entre 130 y 150 °C
Aplicaciones	Tarjetas multicapas, tarjetas con impresión Offset, tarjetas.
Ficha técnica	Debe adjuntarse la ficha técnica del fabricante del producto donde se indique las propiedades mecánicas del material, (Ej: resistencia a la deformación / rotura, estiramiento antes de deformación / rotura etc.)

ESPECIFICACIONES PVC OVERLAY TRANSPARENTE SIN ADHESIVO (60 MICRONES)

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN
Grosor	60 micrones +/- 10%
Superficies	Mate – Mate o Mate - Brillante
Presentación	pliego de 600 x 500 milímetros
Punto de ablandamiento	VICAT > 72 °C (162 °F)
Opacidad	Trasparente
Laminación	Debe presentar excelentes características de laminación, con los PVC Cores con impresión Offset
Aplicaciones	Tarjetas multicapas de larga vida, tarjetas con impresión Offset menor al 30% , tarjetas para Embossing, gravado laser (ablación) Debe permitir la personalización con impresoras de transferencia directa y retransferencia.
Temperaturas de Laminación	El material debe estar apto para laminaciones en rangos operativos entre 130 y 150 °C
Ficha técnica	Debe adjuntarse la ficha técnica del fabricante producto donde se indique las propiedades mecánicas del material, (Ej: resistencia a la deformación / rotura, estiramiento antes de deformación / rotura etc.)



PVC CORE BLANCO (150 MICRONES)

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN
Grosor	150 micrones +/- 5%
Superficies	Mate – Mate o Mate - Brillante
Presentación	pliego de 600 x 500 milímetros
Impresión	No requerida
Punto de ablandamiento	VICAT > 70 °C (158 °F)
Color	Blanco opaco, sin fluorescencia
Opacidad	Media – Alta
Laminación	Debe presentar excelentes características de laminación, con capas PVC core
Temperaturas de Laminación	El material debe estar apto para laminaciones en rangos operativos entre 130 y 150 °C
Aplicaciones	Tarjetas multicapas para larga vida, núcleo para Inlayer, tarjetas con impresión Offset, tarjetas para Embossing
Ficha técnica	Debe adjuntarse la ficha técnica del fabricante producto donde se indique las propiedades mecánicas del material, (Ej: resistencia a la deformación / rotura, estiramiento antes de deformación / rotura etc.)

Condiciones de envío:

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIÓN
Condiciones de recepción	<p>Cada material (PVC-PETG) debe de ser empacado y embalado, para que no sea afectado por agentes contaminantes como polvo, pelusas, entre otros, durante el transporte y almacenamiento.</p> <p>Cada material deber ser debidamente embalado en pallets que faciliten su movilización con maquinaria, cuyo peso individual no exceda de 600 kilos.</p> <p>En el caso de apilamiento, el pallet debe tener una cubierta dura en la parte superior para soportar el peso de otro pallet, o empacado en caja de madera para evitar daños en el pallet inferior. Considerar una cantidad máxima de apilamiento de 2 pallets.</p> <p>Cada pallet debe estar etiquetado en al menos 2 lugares diferentes y debidamente protegidos, la etiqueta deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de material. Ejemplo: PETG core blanco 100 µm (2.500). • Peso neto y cantidad. Ejemplo: 435 kg / 3.360 pliegos. • Número de pallet del envío total. Ejemplo: Pallet 2 de 5 pallets.



CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO

3.0 Cronograma del procedimiento: El cronograma que regirá el procedimiento será el siguiente:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación en la página web del SERCOP y del IGM.	29/08/2022	16H00
2	Fecha límite para efectuar preguntas (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec)	31/08/2022	15H00
3	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	02/09/2022	16H00
4	Fecha límite de presentación de ofertas técnicas y económicas, a través de correo electrónico (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec) o físico y presentación de muestras	06/09/2022	14H00
5	Fecha de apertura de ofertas	06/09/2022	15H00
6	Fecha de calificación de ofertas y análisis de muestras	08/09/2022 al 12/09/2022	15H00
7	Fecha estimada para Resolución con el resultado de selección de ofertas	16/09/2022	15H00

En el caso de ser necesario, el término para la convalidación de errores será de acuerdo al siguiente cronograma.

Concepto	Día	Hora
Fecha límite para solicitar convalidación de errores (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec)	09/09/2022	11H00
Fecha límite para presentar convalidación de errores (procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec)	12/09/2022	11H00
Fecha límite para Resolución con el resultado de selección de ofertas	16/09/2022	15H00

* Las horas establecidas en el cronograma son las correspondientes a la hora local de Ecuador.

3.1 Vigencia de la oferta:

La vigencia de la oferta es 30 días o hasta la recepción de la orden de compra..

3.2 Precio de la oferta:

El presupuesto referencial es de USD. 329.997,10 (TRESCIENTOS VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 10/100), valor CPT.

3.3 Forma de pago:

En virtud del Estudio de mercado SINS-EM-112-2022-IGM, de 05 de julio de 2022, el cual al ser analizado se puede determinar la necesidad de entregar un anticipo para el inicio de PETG y PVC , tomando en cuenta que es un requerimiento indispensable para la fabricación de tarjetas , se realizará un anticipo acorde el RLOSNC, Art. 265., que será del 50% y el 50% será contra entrega posterior a la suscripción del acta entrega recepción definitiva e informe de satisfacción por parte del Técnico..

3.4 Forma de presentar la oferta:

La oferta técnica — económica deberá ser presentada en forma física o electrónica debidamente numerada y rubricada, se presentará en idioma castellano.

Las ofertas físicas, se entregarán en sobre cerrado en la siguiente dirección: Instituto Geográfico Militar, ubicada en Av. Seniergues E4-676 Y Gral. T Paz y Miño, 2 piso en la Secretaría de la Gestión de Servicios Institucionales; o de manera electrónica deben ser enviadas al correo procesointernacional.igm@geograficomilitar.gob.ec, hasta las 14H00 del día martes 06 de septiembre de 2022 correspondiente a la hora local del Ecuador.

El sobre deberá presentarse conforme lo siguiente:

<p style="text-align: center;">SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONALES CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: <u>SOBYS-INT-005-2022</u></p> <p>Señor: ING. PABLO A. ACOSTA A. CRNL. DE E.M.C. DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR</p> <p>Presente</p> <p>PRESENTADA POR: _____</p>
--

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o en otro correo diferente al asignado para este proceso, o después del día y hora fijados para su entrega-recepción. Así como tampoco aquellas ofertas que no vengan acompañadas de las muestras respectivas o viceversa.

La Comisión Técnica recibirá las ofertas, conferirá comprobantes de recepción por cada propuesta entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la propuesta, la fecha y hora de recepción.

Independientemente de la forma de presentación de ofertas deberá adjuntarse de manera obligatoria las muestras en sobre o empaque debidamente cerrado con la identificación del número del proceso, identificación de la empresa interesada en participar de acuerdo a lo siguiente:



MUESTRAS

SELECCIÓN DE OFERTAS INTERNACIONALES
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: SOBYS-INT-005-2022

Señor:

ING. PABLO A. ACOSTA A.

CRNL. DE E.M.C.

DIRECTOR DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR

MUESTRAS: (Detallar las muestras)

PRESENTADA POR: _____

El oferente deberá tomar en cuenta que cuando presente su propuesta que deberá incluir las muestras de " **SUSTRATOS SINTÉTICO PETG - PVC** ", de acuerdo a la siguiente tabla:

El oferente dentro de su propuesta deberá presentar lo siguiente:

Nº	SUSTRATO	CARACTERÍSTICAS	DIMENSIONES	CANTIDAD
1	PETG core blanco, 100 Micrones	Grosor: 100 micrones +/- 5% Color: Blanco opaco, sin fluorescencia	600 mm x 500 mm	25
2	PVC core blanco para impresión offset, 205 Micrones	Grosor. 205 micrones +/- 5% Color: Blanco opaco, sin fluorescencia.	600 mm x 500 mm	300
3	PVC Overlay transparente sin adhesivo, 60 Micrones	Grosor. 60 micrones +/- 10% Opacidad: Transparente.	600 mm x 500 mm	50
4	PVC core blanco, 150 Micrones	Grosor. 105 micrones +/- 5% Color: Blanco opaco, sin fluorescencia.	600 mm x 500 mm	50

3.5. Plazo de Ejecución Total.- El plazo de entrega es de 120 días contados a partir de la recepción de la orden de compra



SECCIÓN IV

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

4.1 Verificación de las ofertas:

Metodología de evaluación de las ofertas: La evaluación de las ofertas se encaminará a proporcionar una información imparcial sobre si una oferta cumple con lo establecido en los pliegos o debe ser rechazada.

A. PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN:

Evaluación por puntaje:

Se realizará la calificación de parámetros generales como integridad de la oferta, cumplimiento de especificaciones técnicas documentales, presentación de documentación requerida, análisis de muestras, oferta económica y tiempos de entrega de la siguiente manera:

PARÁMETROS GENERALES	PUNTAJE
Integridad de la oferta	5
Especificaciones técnicas documentales	5
Documentación requerida	5
Análisis de muestras	40
Oferta económica	25
Tiempos de entrega	20
TOTAL	100 PUNTOS

Cada parámetro general tendrá su particularidad y contendrá parámetros específicos a ser calificados, como se detalla a continuación:

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Datos generales del participante	1
Tabla de cantidades y precios	1
Componentes de los bienes propuestos	1
Experiencia general presentada	1
Declaración de reserva de paraísos fiscales	1
TOTAL INTEGRIDAD DE LA OFERTA	5 PUNTOS

Forma de calificación:

- Únicamente se calificará con el puntaje determinado o 0 en cada parámetro específico.
- Se otorgará el puntaje determinado si se presenta de manera completa y correcta la información requerida.
- Se calificará con puntaje 0 si no se presenta la información requerida o si se encuentra errónea o incompleta.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DOCUMENTALES

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Documento en el cual el proveedor recomiende la correcta manipulación y almacenamiento	2
Datos propuestos de especificaciones técnicas	3
TOTAL	5 PUNTOS

Forma de calificación:

- Únicamente se calificará con el total del puntaje determinado o 0 en cada parámetro específico.
- Se otorgará el total del puntaje determinado si se presenta de manera completa y correcta la información requerida; para lo cual deberá adjuntar como respaldo las especificaciones técnicas y recomendaciones de la correcta manipulación y almacenamiento
- Se calificará con puntaje 0 si no se presenta la información requerida o si se encuentra errónea, incompleta o no cuenta con el debido respaldo, es decir, si no se presenta las especificaciones técnicas y recomendaciones de la correcta manipulación y almacenamiento de cada producto ofertado.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Validación de la experiencia general	2,5
Compromiso de garantía técnica	2,5
TOTAL INTEGRIDAD DE LA OFERTA	5 PUNTOS

Forma de calificación:

- Únicamente se calificará con el puntaje determinado o 0 en cada parámetro específico.
- Se otorgará el puntaje determinado si se presenta de manera completa y correcta la información requerida y con el debido respaldo.
- Se calificará con puntaje 0 si no se presenta la información requerida o si se encuentra errónea, incompleta o no cuenta con el debido respaldo.



Validación de la experiencia general

Tipo	Descripción	Temporalidad	Número de proyectos similares	Valor del monto mínimo	Valor del monto mínimo por contrato
Experiencia general	El oferente deberá adjuntar a su oferta: Contratos o actas de entrega recepción u órdenes de compra ejecutados, o certificados de cumplimiento, relacionados, con la comercialización de insumos para la industria gráfica.	15 años	10	USD. 98.999,13	USD. 9.899,13

Nota: Para efecto de la calificación de ofertas, se tomará en cuenta los montos mínimos requeridos y no por número de contratos.

Compromiso de garantía técnica

El oferente debe presentar un documento con el compromiso de que la garantía técnica de sustratos sintéticos PETG-PVC será de 1 año calendario a partir de la recepción de este insumo en las mismas características descritas en las especificaciones técnicas y en perfectas condiciones físicas, para su uso inmediato además de su operabilidad y compatibilidad con los procesos de impresión offset, impresión serigráfica, termolaminado, troquelado, numeración láser y su posterior personalización mediante impresoras de transferencia directa que se realizan.

El oferente indicará en el documento que podrá reponer sin ningún costo para el IGM, la totalidad de sustratos sintéticos PETG-PVC que presente fallas de fabricación, embalaje y/o sufra daño en su transportación en 30 días calendarios contados a partir de la notificación por parte del IGM. Los costos serán asumidos por el proveedor y la entrega deberá realizarse en la Bodega Central del IGM en Quito-Ecuador.

ANÁLISIS DE MUESTRAS

El oferente deberá tomar en cuenta que cuando presente su propuesta deberá incluir las muestras.

Las muestras entregadas serán validadas mediante las siguientes pruebas a realizar en el IGM:

PARÁMETROS A EVALUAR	DESCRIPCIÓN
Grosor	Se procederá a medir el grosor en función de las muestras entregadas de: <ul style="list-style-type: none"> • PETG core blanco, (deberá ser de 100 µm +/-5%) • PVC core blanco para impresión offset (deberá ser de 205 µm 5+/-%) • PVC Overlay transparente sin adhesivo, (deberá ser de 60 Micrones +/- 10%) • PVC core blanco, (deberá ser de 150 Micrones +/- 5%). • Fuera de estos rangos las muestras no cumplen.



Dimensiones	Se procederá a medir la dimensiones en función de las muestras entregadas de los pliegos de: PETG y PVC que deberán ser de 600 mm x 500 mm; fuera de estas dimensiones las muestras no cumplen.
Verificación de fluorescencia	Se procederá verificar si los pliegos de: PETG core blanco, PVC core blanco de 100 y 150 micrones respectivamente y PVC core blanco para impresión offset, poseen fluorescencia, si las muestras poseen fluorescencia no cumplen.
Prueba de laminación	Se procederá a realizar pruebas de laminación con las muestras entregadas, para la fabricación de tarjetas para Licencias de Conducir, donde se podrá evidenciar la compatibilidad de los materiales entre si: <ul style="list-style-type: none"> • PETG • PVC Si las muestras no llegasen a ser compatibles durante la prueba de laminación, las muestras no cumplen.
Impresión	Se procederá a realizar pruebas de impresión en función de las muestras entregadas de PVC core blanco para impresión offset (de 205 μm 5+/-%), Si la muestra en el proceso de impresión se observa que genera atascos y mala definición, la muestra no cumple.

Forma de calificación:

- Se calificará con el puntaje de 40 o 0 en el parámetro general de acuerdo a las pruebas a desarrollarse. Para el efecto deberá conformarse una Subcomisión Técnica para el Análisis de Muestras.
- Debido a que las muestras deben cumplir de manera íntegra con los parámetros determinados, en el caso que una muestra no pase una prueba, toda la muestra deberá ser descalificada.
- La Subcomisión Técnica para el Análisis de Muestras evaluará las muestras de acuerdo a la metodología "CUMPLE / NO CUMPLE" y elaborará un informe para la Comisión Técnica donde comunicará los resultados obtenidos de acuerdo a las consideraciones de las especificaciones técnicas determinadas en el presente formulario:
 - Si una muestra no cumple con un solo parámetro tendrá la calificación de "NO CUMPLE".
 - Las muestras que cumplan íntegramente con todos los parámetros definidos tendrán la calificación "CUMPLE".
- La Comisión Técnica otorgará el puntaje de 40 a todas las muestras que aprobaron los parámetros solicitados, es decir las muestras que recibieron la calificación "CUMPLE" en el informe presentado por la Subcomisión Técnica para el Análisis de Muestras.
- La Comisión Técnica calificará con el puntaje de 0 a las muestras que no cumplieron íntegramente con los ensayos efectuados por la Subcomisión Técnica para el Análisis de Muestras, es decir cuyas muestras recibieron la calificación "NO CUMPLE" en el informe presentado.

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Análisis de muestras	40
TOTAL	40 PUNTOS

OFERTA ECONÓMICA

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Oferta económica	25
TOTAL	25 PUNTOS



Forma de calificación:

La oferta económica se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional: a menor precio, mayor puntaje; usando la siguiente fórmula, donde Vo corresponde al valor total de la oferta y Vmin es el valor de la oferta con menor precio:

$$\text{Puntaje} = 20 \times \left[1 - \left(\frac{V_o - V_{\min}}{V_{\min}} \right) \right]$$

TIEMPOS DE ENTREGA

PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE
Tiempo de entrega	20
TOTAL	20 PUNTOS

Forma de calificación:

- Los oferentes deberán incluir un certificado de fábrica que valide los plazos de entrega que serán presentados. Si no se presenta el certificado de fábrica se calificará con 0 a la oferta.
- Se otorgará el máximo puntaje a la o las ofertas que garanticen el menor tiempo para la entrega de los materiales.
- Se considerará como valor referencial para el cálculo el menor tiempo de las ofertas presentadas.

Entrega en días:

La oferta que presente el menor tiempo recibirá el puntaje de 20. Las ofertas que indiquen hasta el doble del tiempo anterior reciben 15 puntos, y hasta el triple recibe 10 puntos y las oferta que superen el triple tendrán 0 puntos según el siguiente detalle:

- Menor plazo de oferta = x días → 20 puntos
- Ofertas con plazos desde X+1 hasta 2X días → 15 puntos
- Ofertas con plazos desde 2X+1 hasta 3X días → 10 puntos
- Ofertas con plazos mayores a 3x días → 0 puntos

CALIFICACIÓN FINAL:

En la siguiente tabla se presenta el resumen de los parámetros generales y específicos con sus correspondientes puntajes para la calificación del presente proceso:

PUNTAJE GENERAL	PARÁMETROS GENERALES	PARÁMETROS ESPECÍFICOS	PUNTAJE ESPECÍFICO
5	INTEGRIDAD DE LA OFERTA	Datos Generales del Participante	1
		Tabla de cantidades y precios	1
		Componentes de los bienes propuestos	1
		Experiencia específica presentada	1
		Declaración de reserva de paraísos fiscales	1
5	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DOCUMENTALES	Documento en el cual el proveedor recomiende la correcta manipulación y almacenamiento	2
		Datos propuestos de especificaciones técnicas	3
5	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	Validación de la experiencia general	2,5
		Compromiso de garantía técnica	2,5



40	ANÁLISIS DE MUESTRAS	Grosor	40
		Dimensiones	
		Verificación de fluorescencia	
		Prueba de laminación	
		Impresión	
25	OFERTA ECONÓMICA	Oferta económica	25
20	TIEMPOS DE ENTREGA	Tiempo de entrega	20
100		PUNTAJE TOTAL	100

Para la calificación final se considerará el puntaje de **70/100** como **nota mínima de aprobación de las ofertas**. Todas las ofertas que no alcancen dicho puntaje serán inmediatamente descalificadas.

Las ofertas que hayan obtenido igual o más de 70/100 serán consideradas como ofertas aprobadas. La Comisión Técnica presentará el listado con la prelación de las ofertas aprobadas, de acuerdo a los puntajes obtenidos en su informe de resultados. En caso de empate entre ofertas, el parámetro dirimente será el menor tiempo presentado para la entrega en días.



SECCIÓN V

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

5.0 Obligaciones del Beneficiario de la Orden de Compra:

Es obligación del beneficiario de la orden de compra el cumplimiento cabal a lo establecido en la orden de compra.

Entregar la totalidad de sustratos sintéticos PETG – PVC, cumpliendo con las características descritas en las especificaciones técnicas y en perfectas condiciones físicas y químicas para su uso inmediato.

5.1 Obligaciones de la entidad:

El contratante nombrará a la administradora de la orden de compra.

Dar solución a las peticiones y problemas que se presenten en la ejecución del contrato en un plazo de 5 días calendario contados a partir de la petición escrita formulada por el beneficiario de la orden de compra.



SECCIÓN VI. FORMULARIO ÚNICO PARA PRESENTAR LA OFERTA (INTEGRIDAD DE LA OFERTA)

NOMBRE DEL OFERENTE:

1.1 DATOS GENERALES DEL OFERENTE.

Nombre del oferente:	
Naturaleza:	(Determinar si es persona natural, jurídica, consorcio o asociación; en este último caso, se identificará a los miembros del consorcio o asociación. Se determinará al representante legal, apoderado o procurador común, de ser el caso).

DOMICILIO DEL OFERENTE

País de origen:	
Estado:	
Calle principal:	
Número:	
Calle secundaria:	
Código Postal:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	

1.2 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total CPT

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA: (en números).

PLAZO TOTAL DE ENTREGA PROPUESTO (en días calendario)



1.3 COMPONENTES DE LOS BIENES OFERTADOS

El oferente deberá llenar el formato de la tabla de los componentes de los (bienes o servicios), en la cual se deben incluir todos y cada uno de los rubros ofertados, que respondan a los requerimientos de la (Entidad Entidad).

Especificaciones Técnicas Requeridas	Especificaciones Técnicas Ofertadas

1.4 EXPERIENCIA GENERAL PRESENTADA

Descripción del bien	Tipo de documento (Facturas, actas de entregarecepción, órdenes de trabajo o certificados de clientes. Cualquier otro documento que valide la experiencia solicitada).	Nombre del cliente /impresa de seguridad	Fecha del documento	Valor del monto

NOTA: DEBERÁ ADJUNTAR COPIAS DE CONTRATOS, ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN, FACTURAS EMITIDAS POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, ENTRE OTROS QUE DEMUESTREN LA EXPERIENCIA DEL OFERENTE.



1.5 DECLARACIONES DE RESERVA Y PARAÍDOS FISCALES:

Declara que se obliga a guardar absoluta reserva de la información confiada y a la que pueda tener acceso en virtud del desarrollo y cumplimiento de la orden de compra en caso de resultar ganador del proceso.

En caso de contar de forma directa o indirecta con bienes o capitales de cualquier naturaleza en aquellos territorios considerados por el Ecuador como paraísos fiscales, describirá a continuación los mismos:

Bien, capital o cuenta	Descripción y/o detalle de:	País del Paraíso Fiscal que se
financiera	1) bienes; 2) acciones, participaciones o capitales; 3) cuenta/s financiera/s (Número de cuenta, nombre de la entidad financiera); o, 4) otros a describir	encuentra el bien, capital, acciones, participaciones o cuenta/s financiera/s.

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,

FIRMA DEL OFERENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROCURADOR COMÚN (según el caso)

Lugar y Fecha _____